

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 09 de febrero del 2018, n. 25, pág. 62

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS Asociaciones civiles

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación una Oportunidad para Ti Mujer, con domicilio en la provincia de: Alajuela-Atenas, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Ser un ente facilitador que promueve los valores y el logro de oportunidades para la mujer, a través de Programas de Capacitación que favorezcan su incorporación al mercado laboral, o bien que sumado a un acompañamiento técnico, apoyo financiero y de comercialización les permita consolidar su propio negocio. Cuyo representante, será la presidenta: Ana Lucrecia Salas Badilla, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley Nº 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2017 Asiento: 721031. — Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 23 minutos y 1 segundos, del 14 de diciembre del 2017. — Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director. — 1 vez. — (IN2018212017).